

En la ciudad de Loja, canton y provincia de Loja a los veintisiete dias del mes de abril del año 2018 a las 08:30 en las oficinas de la Compañía COMTRANSIMAR, ubicadas en la Av. Pio Jaramillo alvarado y Galileo Galilei, de esta ciudad de Loja, se reunen los siguientes accionistas: Ing. Simon Truchiman Abendaño; Ing. Julio Pablo Abendaño Herrera; Ing. Vasquez Abendaño Marco Patricio; de conformidad con los estatutos, LA LEY DE COMPAÑIAS Y SU REGLAMENTO; Y, EL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, AL ENCONTRARSE PRESENTE EL TOTAL DEL CAPITAL Y PAGADO LOS ACCIONISTAS ACUERDADAN CELEBRAR LA PRESENTE SESION Y PAGADO LOS ACCIONISTAS ACUERDAN CELEBRAR LA PRESENTE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS bajo la direccion del presidente de la compañía señor Ing. Marco Patricio Abendaño Vasquez, PARA TRATAR COMO UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL SIGUIENTE; RESUELVE APROBAR LA AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA DRA. ELVIA ZHAPA AMAY, REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIMAR ABENDAÑO COMTRANSIMAR. Por no haber otro punto que tratar, El getente aprueba por unanimidad y sin correcciones; firmado para constancia. Siendo a las 9:30, se levanta esta sesion. Firma:



Ing. Marco Patricio Abendaño Vásquez
Socio